LITORALPRESS

Fecha: 18-08-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: EVALUACIÓN DE DIPRES arroja preocupantes deficiencias en programas públicos que suman recursos por US$ 40.000 millones

Pág. : 6
Cm2: 1.151,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

JONATHAN MANCILLA

Programa de Recuperación Ambiental y Social es uno de los programas que evalúa anualmente la Dipres.

RAÚL BRAVO

Otro de los programas cuestionados es el Sence, que implica recursos públicos por US$ 17 millones.

Se analizaron casi 700 programas *ad portas* del presupuesto 2025

EVALUACIÓN DE DIPRES arroja preocupantes deficiencias en programas públicos que suman recursos por US$ 40.000 millones

La muestra involucra recursos fiscales que representan sobre el 10% del PIB nacional y casi la mitad del gasto público total. El monitoreo revela que son cinco las carteras que concentran 58% del total de programas con deficiencias, y los dependientes del Ministerio de la Mujer son los que presentan más problemas. • **ITALO CORNEJO REYES**

Ya se empieza a visualizar la nueva temporada de la discusión político-técnica por el presupuesto 2025, que reforzará aspectos que concentraron el debate del año pasado, cuando las objeciones parlamentarias apuntaron a las transferencias de entidades públicas a fundaciones en momentos en que el denominado Caso Convenios estaba en plena investigación.

Ahora, *ad portas* de que comience un nuevo proceso de tramitación legislativa, las partidas volverán a revisarse con lupa, sobre todo ante la existencia de estudios donde predominan los programas con malas calificaciones o bajo desempeño.

El Informe de Resultados Monitoreo 2023 —elaborado por la Dirección de Presupuestos (Dipres) y la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia— estudió 689 programas (sociales y no sociales) que involucran recursos fiscales por unos US$ 40.000 millones, más de una décima parte del PIB del país y un monto que representa casi la mitad del gasto público total, que incluye al gobierno central y a los municipios.

Al realizar el cruce de información de todos los programas, se desprende que propuestas emanadas de los distintos ministerios y/o servicios tienen una o más falencias. Por ejemplo, iniciativas por unos US$ 23.000 millones tienen observaciones porque no existen criterios claros de priorización o no atienden al subconjunto de la población objetivo que se supone debe atender, a lo que se suma que casi US$ 14.000 millones se gastaban en proyectos que reportaban erróneamente sus gastos administrativos o carecían de elementos suficientes sobre cómo estimarlos, y casi US$ 10.000 millones estaban destinados a propuestas que no contaban con indicadores para medir el logro de sus objetivos.

Especial atención pone la coordinadora del Programa Pobreza, Vivienda y Ciudad de Libertad y Desarrollo, Paulina Henoch, quien resalta que, al distinguir entre ministerios, se encuentra que son cinco los que concentran el 58% del total de programas con deficiencias. Lidera el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género —con programas como Mujer y Participación Política o Sexualidad y Maternidad—; le siguen Trabajo, Justicia, Interior y Desarrollo Social.

"Al igual que en el proceso de Monitoreo 2022, son los programas monitoreados del Ministerio de la Mujer los que presentan más deficiencias en focalización, priorización y propósito en comparación con el resto de las instituciones gubernamentales, y esta información llama a una revisión más profunda de la oferta programática", puntualiza la economista de LyD.

El grupo de programas elegidos

De los programas monitoreados, se selecciona un número acotado de programas que son evaluados anualmente por Dipres. Se trata de un total de nueve programas de 2023 que aparecen en el Informes de Evaluaciones de la dirección. Si bien uno está sin clasificación (Elige Vivir Sano, que fue analizado de manera sectorial y holísticamente, como un conjunto de elementos que interactúan con la finalidad de resolver un mismo problema público), el resto tiene mal o bajo desempeño y uno figura con desempeño medio.

A juicio de Henoch, uno de los elementos que se deben mejorar es la cobertura del proceso de monitoreo y que más programas sean evaluados, porque en 2023 solo consideró un 22% del presupuesto ejecutado.

La evaluación considera la consistencia del diseño del programa, aspectos de su organización y gestión, y sus resultados a nivel producto y objetivos finales.

Una de las iniciativas cuestionadas es la denominada Senda Previene, que tiene como finalidad contribuir a la reducción de incidencia y prevalencia del consumo de alcohol y otras drogas. Esta considera una inversión de US$ 9,2 millones.

Según el reporte de evaluación de Dipres, la revisión de la documentación analizada no ha permitido identificar la existencia previa de una definición, identificación y cuantificación clara del problema público que Senda Previene busca abordar.

Y si bien se plantea que existe una correcta vinculación entre el objetivo a nivel de fin y de propósito, cuestiona que la definición del componente de asesoría técnica para el desarrollo del plan de trabajo preventivo local "no estaría considerando actividades que se encuentran dentro de este servicio, que no corresponderían a asesorías técnicas como tal, sino más bien a la ejecución de ciertas acciones", destaca el reporte.

Así, se propone que el programa debe explicitar el problema del cual se hará cargo, en términos específicos, a partir de la elaboración de su propia comprensión del fenómeno con el cual trabaja. Algo no menor considerando que la iniciativa tiene más de 20 años de existencia, por lo que se vuelve más importante conocer si esas capacidades se han fortalecido o no en las comunas en las que existe el programa.

Asimismo, se le recomienda crear criterios objetivos para la distribución de recursos entre las comunas.

Otro de los programas que cuenta con evaluación negativa es el de Intermediación Laboral del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), entidad dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que considera recursos públicos por unos US$ 17 millones.

Algunas páginas del informe respecto al monitoreo de programas 2023.

Uno de los aspectos que se cuestionan es que el programa —que apunta a la empleabilidad de las personas— no presenta un diagnóstico claro que desarrolle estructuradas y fehacientemente, la causalidad asumida desde la justificación de las asimetrías de información para la problemática del desempleo, excluyendo otra multiplicidad de barreras de entrada que pueden estar en juego.

Además, resalta que la iniciativa carece de un diagnóstico claro de quiénes son las personas que están buscando empleo. Esto pese a que Sence posee el acceso a la información de la BNE, de la Base de Datos del Seguro de Cesantía, de las personas que han sido capacitadas por la institución, de los subsidios otorgados en materia laboral, datos de las encuestas de empleo, entre otros.

"La falta de un diagnóstico coherente y en profundidad del programa respecto de su población objetiva implica que los servicios ofertados no son necesariamente pertinentes y coherentes en función de las necesidades que ostenta la población que busca un empleo", se explica en la evaluación.

> Desde la Dipres dicen que el monitoreo sirve de base para el presupuesto. Por ejemplo, el año pasado, en programas con buena evaluación su presupuesto creció 3% promedio, y en los de mala evaluación cayó 10%.

Ante esto, el panel evaluador sugiere que el programa sea objeto de un rediseño exhaustivo.

Los que pasaron la prueba

Pero también hay programas que han tenido una buena evaluación, aunque se debe recurrir a presentaciones 2022. Se resalta aquel que permite la superación de un objetivo concreto como, por ejemplo, la generación de ingresos de forma autónoma a través del empleo. El IFE Laboral, que tiene como objetivo que los trabajadores se empleen formalmente, otorga un beneficio cuando hay un nuevo contrato.

En esa línea, el subsidio al Ingreso Mínimo Garantizado tampoco tiene hallazgos.

También se destaca el Programa Servicio País, que ejecuta la Fundación para la Superación de la Pobreza. Este fue revisado en el proceso de formulación del Presupuesto Público del 2022 obteniendo una recomendación favorable, destacándose que es una iniciativa por medio de la cual jóvenes recién graduados de la educación superior acompañan a comunidades territorialmente aisladas y vulnerables para el desarrollo de sus propios proyectos y su acercamiento a la estructura de oportunidades.Ya daba cuenta de los problemas de eficiencia el doctor en Economía y fundador de Quiroz & Asociados, Jorge Quiroz, quien plantea que se necesita una rendición de cuentas efectiva del gasto público.

A juicio de Quiroz, hay dos problemas que destacar. Por un lado, "la enorme dispersión de programas que hace de la ineficiencia del gasto —o su captura por parte de "grupos de interés"— un resultado prácticamente inevitable. Hay US$ 18.810 millones distribuidos en 681 programas (los 8 programas de mayor gasto suman más de US$ 22.000 millones). Ni la planificación central más efectiva va a poder nunca controlar esta situación".

Para comenzar a pensar en eficiencia, el ingeniero comercial plantea que es clave eliminar masivamente programas; sustituir una gran cantidad por transferencias monetarias directas y fusionar otros tantos.

Quiroz también ha sido crítico sobre cómo se presenta la información a la opinión pública. "Destacan que el 2023 se descontinuaron 26 programas, pero omiten que se crearon 38 nuevos. Muestran que el 26% de los programas tiene deficiencias en focalización o priorización, pero no revelan que esos mismos programas con deficiencias dan cuenta de más del 55% del gasto".

La directora de la Escuela de Gobierno UC y directora de Espacio Público, Andrea Repetto, también advierte que el proceso de evaluación actual tiene limitaciones. Indica que las dimensiones de eficacia, eficiencia y focalización son insuficientes, porque, a modo de ejemplo, "no miden los efectos de los programas sobre la cohesión social o la percepción de justicia entre los ciudadanos".

No obstante, destaca que "no es casualidad que los programas elegidos para el proceso obtengan malas calificaciones. Existe un proceso intencionado en la elección de programas a evaluar con la preocupación de detectar en cuáles se requiere mejoras". Y agrega: "Si funcionan mal, no es evidente que haya que cerrarlos; podría ser que necesiten modificaciones y que esas modificaciones requieran más y no menos recursos".

Una buena solución sería la creación de una agencia de políticas públicas. "Y que sus recomendaciones sean realmente tomadas en cuenta", dice Repetto.

Consultados en la Dipres, señalan que el informe de Monitoreo es un soporte del proceso presupuestario. "Este año tal como el pasado, se espera una correlación entre esta información y las respectivas variaciones presupuestarias". Subrayan que así como en aquellos programas con buena evaluación o sin condicionamientos su presupuesto creció en promedio 3%, aquellos con una mala evaluación o con hallazgos en monitoreo presentaron una disminución de 10% en un año, lo que significó una baja de $35.000 millones, subrayan.